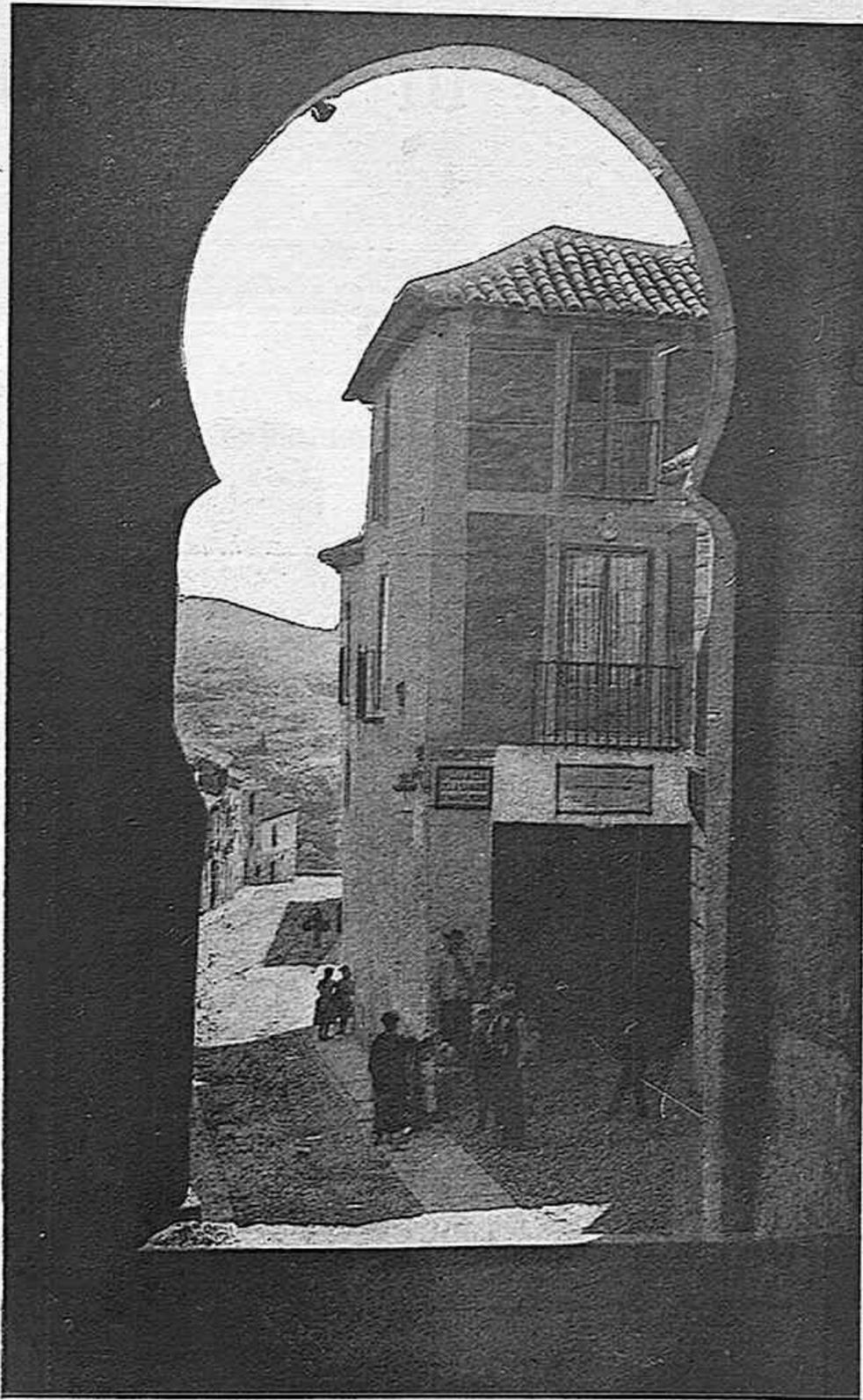


AÑO
XI
—
NÚM.
215

TOLEDO REVISTA D'ARTE

DIRECTOR-GERENTE: SANTIAGO CAMARASA

MES
ENRO
—
AÑO
1925



Del Toledo único: Arco de la Sangre.

Fotografía Camarasa.



POR EL TOLEDO-ÚNICO

El Puente de Alcántara

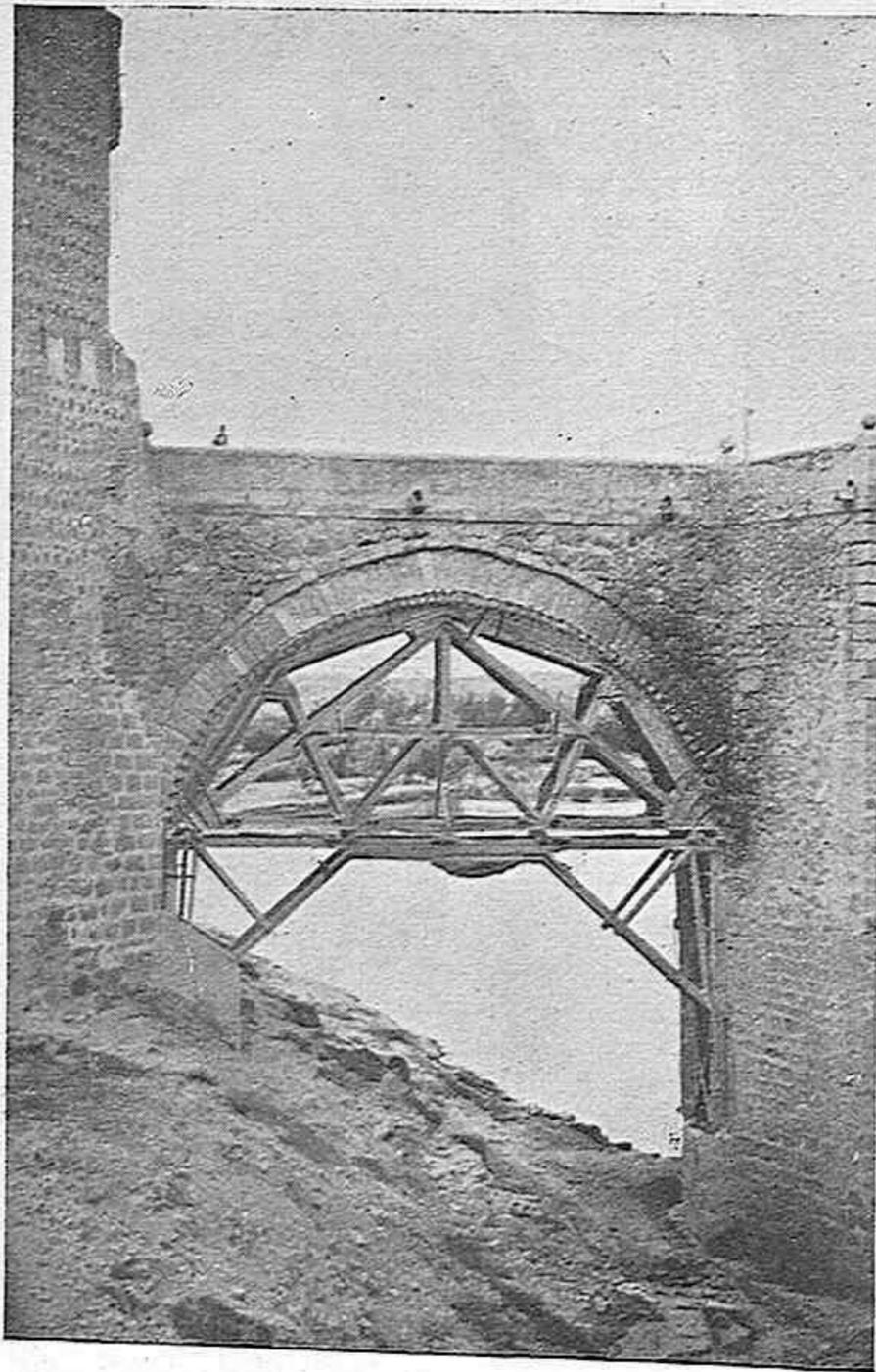
UNA vez más se vuelve a hablar del mal estado del Puente de Alcántara.

¿Cuántas ha sido esto, objeto del comentario y de la protesta de los que por Toledo trabajamos?

Infinidad de ellas, y siempre con harta razón y con los mismos resultados.

Es una realidad efectiva, realmente bochornosa para Toledo, el mal estado del citado puente, que amenaza una gran catástrofe.

Las constantes denuncias de los técnicos no deben bastar; a ellas hay que unir la acción de la ciudad, pidiendo, reclamando insistentemente, la atención que este monumento merece, no ya solo por el aspecto histórico-artístico, muy importante, sino por el material, sumamente importante también, como supone el ser el Puente de Alcántara, el único



El ojo apuntalado.

paso para entrar en la ciudad desde la estación y desde la carretera de Ciudad Real—donde radican pueblos muy importantes—cuya carretera continúa hasta Madrid, pasando por el puente.

Se impone ya una acción interesada y eficaz, la definitiva, que se adelante a los acontecimientos.

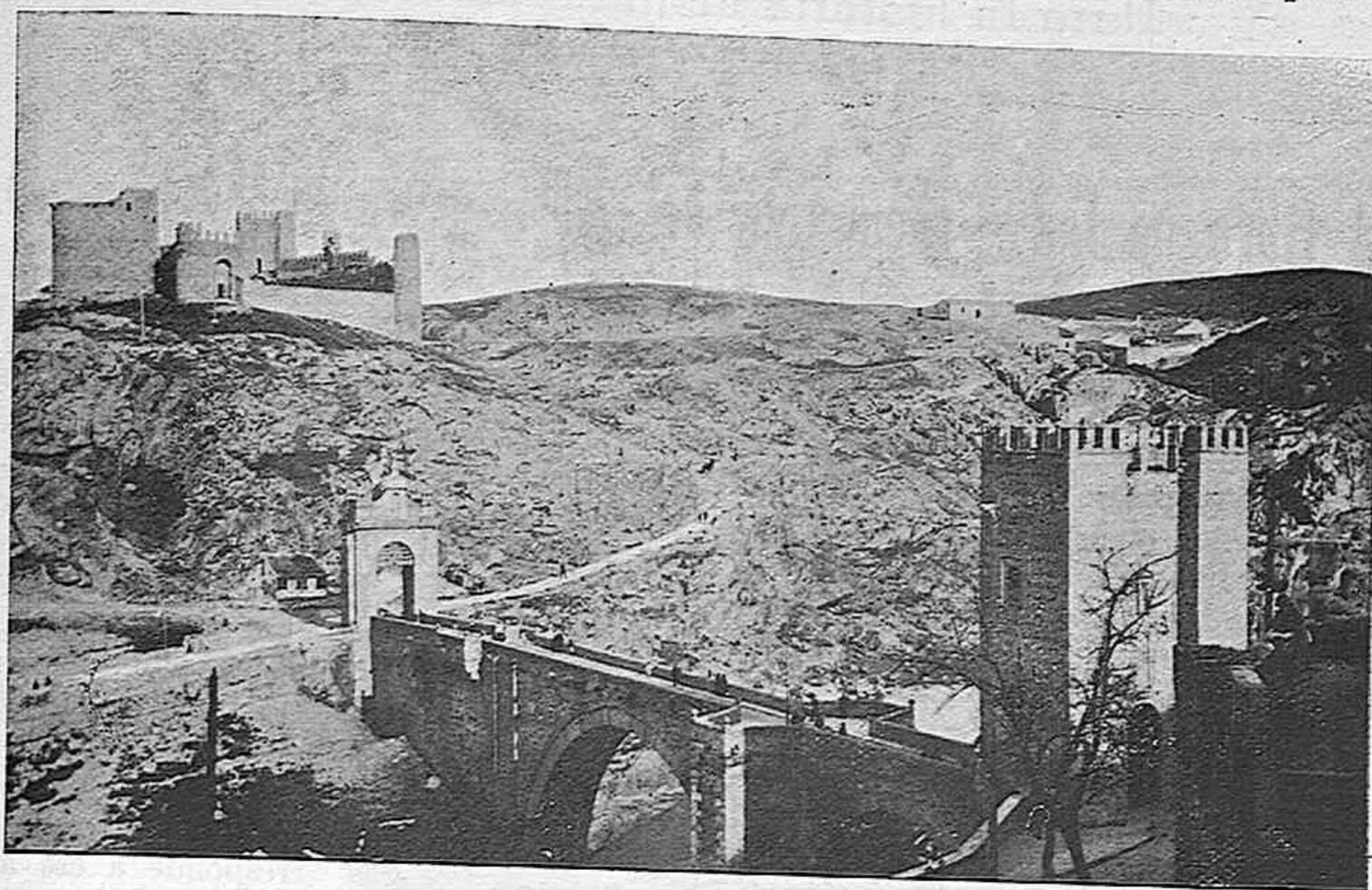
No podemos esperar a que el puente se hunda, para pedir uno nuevo.

Hay que prevenir esto, y evitar el bochornoso espectáculo, de que hubiera que llegar y salir de Toledo en un barquichuelo; por cuyo mismo procedimiento se tendría que hacer todo el tráfico de mercancías para su comercio e industria.

Toledo por lo que representa, por lo que es en realidad, tiene derecho a la atención del Estado Español, y esta atención en el caso que nos ocupa, debe ser la inmediata

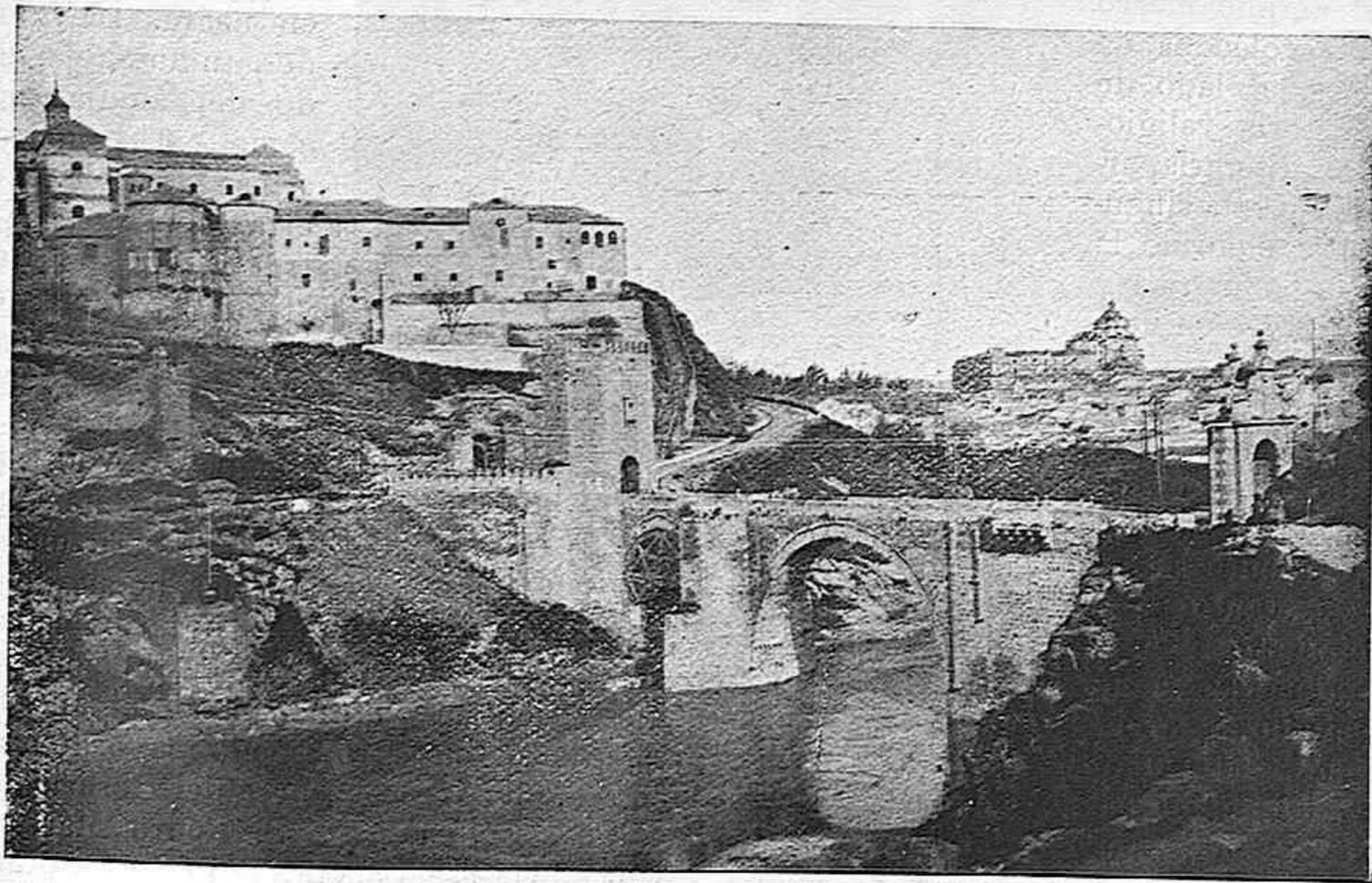
construcción de un nuevo puente, que atienda el tráfico del Toledo industrial y del Toledo turista, dejando en santa paz y en bien ga-

Tristemente hemos de reconocer que a ello llegaremos, si no se activa, si no se apremia la petición del nuevo puente, pero



nado descanso a este que hasta hoy, no fué sólo nuestro máspreciado monumento, sino nuestro único medio de vida.

haciéndolo por todo Toledo, con la firmeza de su urgente e inaplazable precisión, de su imprescindible necesidad.



El grandioso Puente de Alcántara, después de tantos siglos de rudo servicio, bien merece que se le deje en calma, y que se le conserve como reliquia valiosa de nuestra historia. Pero que se le conserve íntegramente, como corresponde, no como unas ruinas más, lo que sería intolerable, inaudito.

Por él y por Toledo, que bien lo merecen ambos, se impone esta labor.

Consumémosla con todo cariño, con todo entusiasmo, con toda tenacidad, con todo romanticismo, y no seremos defraudados.

Para la historia de nuestros Gremios

~ † El libro de las Ordenanzas del Arte Mayor de la Seda : ~

ENTRE la serie de objetos que, a diario, se ofrecen a la rapacidad de los negociantes de antigüedades, encontré hace poco el libro cuyo título encabeza estas líneas. Expuesto a perderse para Toledo, la generosidad de mi cordial amigo D. Angel Cantos ha logrado evitarlo. Merece consignarse este hecho, pues cuando se trata de la conservación de nuestro pasado—tema siempre tan actual y sugestivo—¡cuánto se *divaga* por parte del Estado, del Municipio y aun de sus mismos defensores, y qué pocas veces se busca el remedio eficaz! El libro, como veremos, es sumamente interesante.

En el amplio marco de la vida toledana de otros siglos, al lado de nuestra historia religiosa, política, literaria, artística, etc., presta singular realce y colorido la de nuestras industrias y gremios, que es, en definitiva, la historia de nuestro pueblo, trabajador y artista como pocos. ¡Qué pintoresco el funcionamiento de sus cofradías! ¡Qué curiosas sus ordenanzas, tanto para el conocimiento técnico de las industrias como para el estudio de la vida gremial! ¿Y sus pleitos y festejos populares? Pero, desdichadamente, y, debido, en parte, a la falta de testimonios documentales, la historia de los gremios toledanos está por hacer. Iniciada su rápida decadencia en el siglo xvii, desaparecidos en el siguiente y principios del xix, es muy poco lo que ha logrado salvarse de sus archivos, pues nadie se preocupó de conservarlos.

De aquí mi empeño en impedir que saliese de Toledo ese libro, de tanto interés para el conocimiento de la antigua sedería toledana y que todos considerábamos perdido.

Se trata del libro oficial del gremio del Arte Mayor de la Seda, donde se contienen las últimas ordenanzas por las que aquél se rigió hasta su desaparición. Estas «se hicieron en 17 de Diciembre de 1704, ante don Bernardo Solís, Secretario de Cámara de Su Majestad»; después fueron confirmadas por Felipe V, y mandadas pregonar por el Ayuntamiento en 11 de Enero de 1705. Son una refundición de las

Ordenanzas del Gremio, vigentes en los siglos anteriores.

La fecha del libro corresponde a ese año de 1705; está manuscrito sobre hojas de pergamino (1), en letra capital de la época, con los títulos en tinta roja y el texto en negra. Lleva miniados, en una hoja, el escudo del águila bicéfala, como emblema de las armas de Toledo, y, en otra, la Imagen de Nuestra Señora del Rosario, con orla de flores, e indicación al pie de los nombres de los mayordomos de la Cofradía en aquel tiempo. Miniada está también la primera página de texto. En una de las últimas hojas, dentro de una orla ovalada, hay esta inscripción: «Consi-

giose (sic) la confirmación en el año de mil setecientos y cuatro, siendo mayordomos de la cofradía de nuestra señora del Rosario sita en el Real Convento de S. Pedro Mártir desta Ciudad Gabriel Sanchez Belbis y Antonio Diaz, maestros de dicho arte». En el folio 88 vuelto, aparece la certificación, dada por el «Secretario mayor del Ayuntamiento don Zebrian Soriano», de que dichas ordenanzas concordaban «con los originales que se conservan en su



(1) Consta de 88 hojas foliadas, más dos al principio y seis al fin, sin foliar; su tamaño, 4.º mayor.



archivo». Se halla ricamente encuadernado en terciopelo morado, con manecillas y cantoneras de plata.

* * *

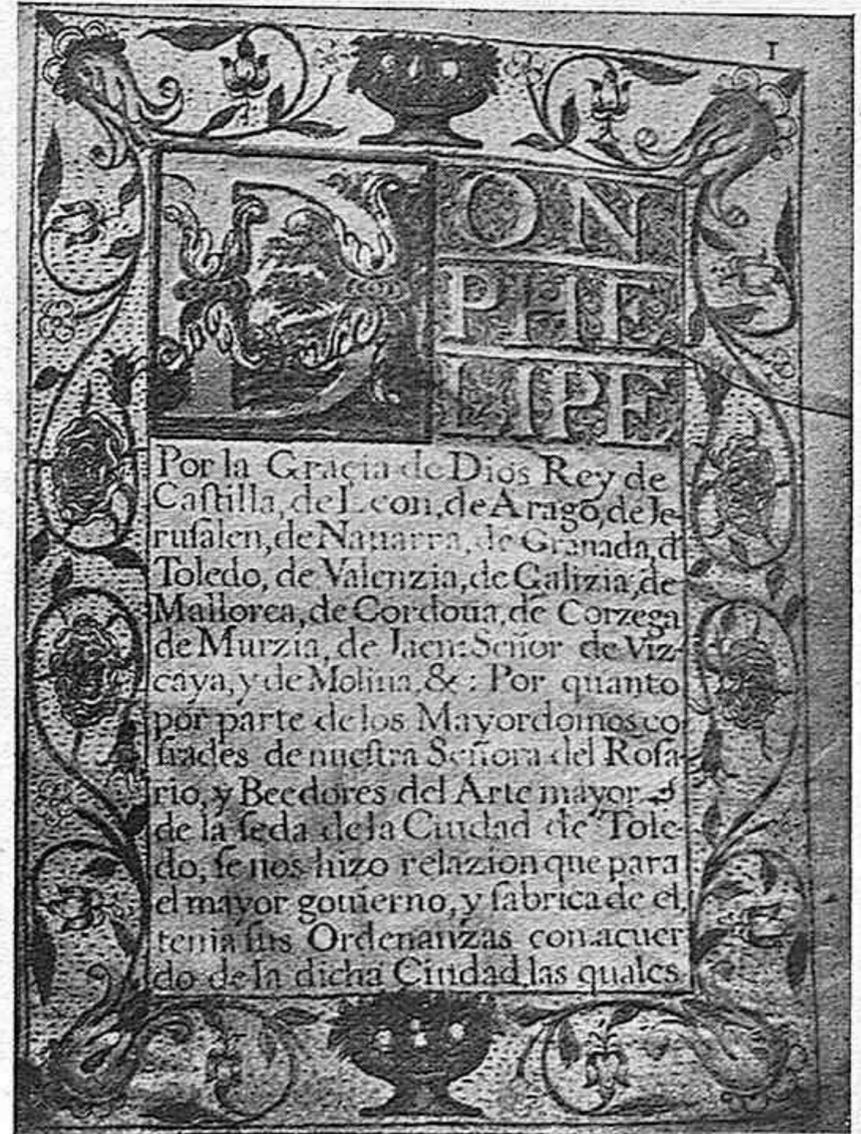
Véase el índice de algunos de los capítulos que se contienen en estas Ordenanzas, referentes al funcionamiento del Gremio: «Nombramiento de Veedores y Sobreveedores y jurisdicción que se les concede. La pena que han de pagar los que examinen a quien no sea hábil en el Arte. Tiempo que han de estar los aprendices en casa de los maestros. Que el aprendiz que saliere haya de andar un año por laborante. Que las mujeres de maestros que enviudaren puedan conservar por el tiempo de su viudez los telares. Que ningún maestro pueda tomar aprendiz ni oficial de otro; ni aprendiz ni oficial de fuera, sin que traiga carta de libertad. Que ningún maestro pueda tener más telares que los que cupieren en su casa. De lo que ha de ejecutar si algún aprendiz buscare causa para salir de en casa de su maestro, después de haberle enseñado. Sobre las vistas que han de hacer los Veedores veinte leguas en contorno de esta ciudad. Que éstos puedan visitar tiendas, casas y escriptorios en cualquier tiempo. Que las penas, denunciaciones y multas se puedan pedir ante la justicia, y que cualquiera diferencia que hubiere entre los maestros, oficiales y aprendices sobre la inteligencia de dicho Arte, las declaren y sentencien los Veedores sin que ningún juez se introduzca en este juicio. Que ninguna persona pueda

tener telares a su gobernación, sin ser maestro examinado. Tiempo que los aprendices han de estar con los maestros, según el género de ropa que hubieren de aprender. Que cualquiera mujer pueda aprender cualquiera de las artes sin limitación de tiempo ni costa. Que ninguno tome aprendiz de otro maestro. Que si algún maestro falleciere y dejare aprendices sean obligados a mantenerse con la viuda, teniendo ésta quien los enseñe.»

Las Ordenanzas tratan de la forma en que habían de labrarse los terciopelos, rizos, felpas, piñuelas, damascos, rasos, brocateles, gorgoranes, picotes o sargas de seda, tafetanes, buratos, anafayas, mantos, pañuelos, chamelote y teleton, liga colonia, colonias, listón, cintas angostas que llaman bocadillo, medias, telas de plata y oro, rasos brocados con flores de seda y oro o plata, jergas de plata, sarga de plata o berguilla, lamas, velillos de plata, brocados expolinados, cortes ricos para ornamentos, primavera de plata, restaño y relámpagos o lampazos.

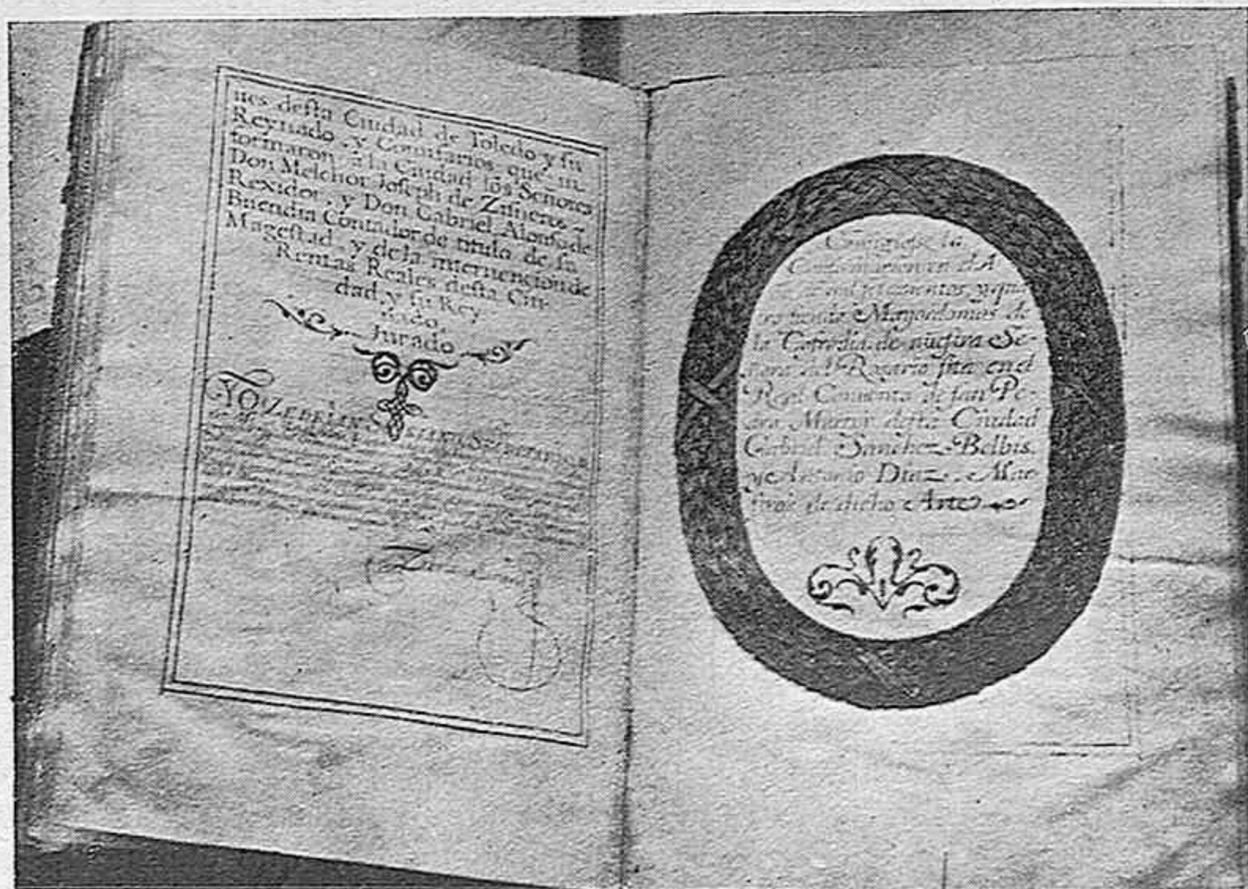
* * *

Contemplando este bello libro, a través de sus rugosas hojas de pergamino, se siente ese placer inefable que emana de «las cosas que fueron». Toda la historia de la última época de la sedería toledana parece encerrarse allí. Basta relacionarle con la serie de *memoriales* del siglo XVIII, dirigidos por el Ayuntamiento



y por el mismo Gremio, en los que se pedían remedios salvadores para evitar la ruina de tal industria. Impresos todos ellos muy raros, sólo es dable encontrarlos en nuestras viejas bibliotecas. Tienen sabor de elegía: en uno, dirigido a Carlos III el año 1770, se pondera el antiguo florecimiento del «Arte Mayor de la Seda, nervio principal del comercio y fábricas

tituye la mejor ejecutoria de los sederos toledanos. Orgullo, sí, al evocar los nombres del maestro *Medrano* que, en años anteriores, «había sacado de un telar un dosel para la Primada Iglesia de una pieza, con guarniciones, y lo mismo en tres juegos de capas, cada una de un telar»; y del maestro *Molero* que, en sus mismos días, «había puesto telares de igual primor para

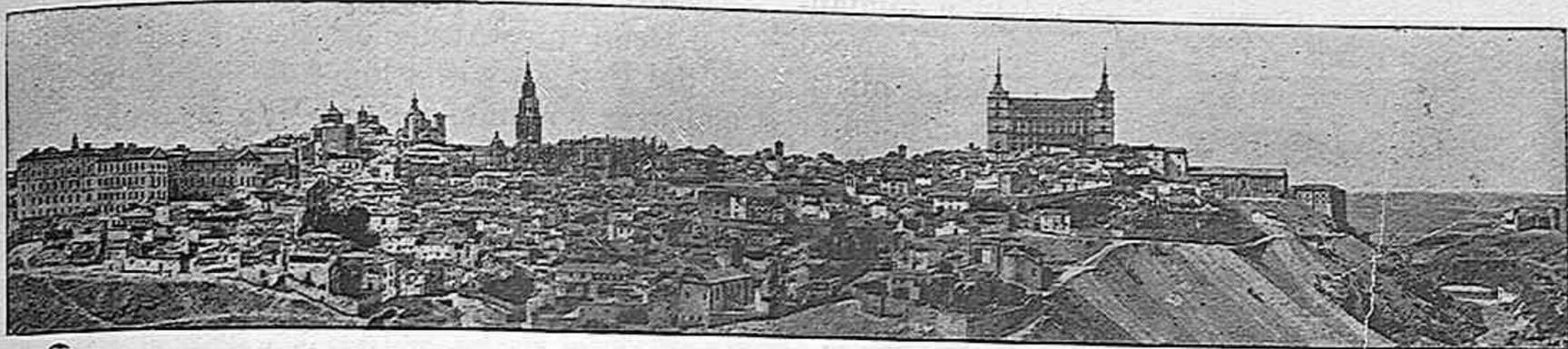


de esta ciudad que llegó a fortalecerse y aumentar su población numerosa hasta 40.000 telares... El Gremio, ahora, «lloraba su desolación»; la culpa de sus males presentes se debía a la ingerencia de elementos forasteros que se habían establecido en Toledo; objeto de sus más acres censuras es la conducta de D. Vicente Díaz de Benito, «director de sus fábricas de seda», que no se sujetaba en la manufactura a lo que disponían las Ordenanzas y trataba con menosprecio al Gremio. Ellos, con orgullo verdaderamente «toledano», no querían innovaciones, ni que se abaratase el género, sino que la calidad de éste fuese tan excelente como siempre lo había sido: rasgo de honradez que cons-

ternos de capas para la Santa Iglesia de Méjico y Puebla de los Angeles». Y en todos sus alegatos, y en todas sus conclusiones, piden siempre que no se olviden los antiguos preceptos, que se cumplan fielmente las Ordenanzas. He aquí la significación del libro que comentamos: asido a él, ha muerto el gremio toledano del Arte Mayor de la Seda.

Fran^{co} de B. de San Román





Las representaciones escénicas en la Catedral de Toledo



UCHO se ha escrito sobre los orígenes del teatro moderno; así y todo no está agotado aún el tema. En cualquier manual de literatura puede leerse que la Iglesia, en los siglos medios, creó un teatro, su teatro, para fines litúrgicos;

quiero decir, para instruir al pueblo sencillo e ingenuo, en el sentido teológico y moral que encierra la Liturgia, sensibilizando de esta manera lo que de otra suerte no podría entender la colectividad creyente.

Los Bárbaros soterraron el teatro greco-latino; tan sólo los monjes conocieron la dramaturgia de aquellas dos grandes civilizaciones: el Demos desconoció por completo qué significaban los nombres de Eurípides, Sófocles, Plauto y Terencio.

De Francia, como tantas otras cosas, buenas y malas, allá por el siglo XI, nos vinieron, a lo que parece, los primeros ensayos del balbuciente teatro sacro medioeval: los cluniacenses, tan dados a las bellas artes, fueron los que en nuestra liturgia hispana, en Toledo tan arraigada, introdujeron el *Misterio de los Reyes Magos*, el de *Los Pastores* y el de *La Sibila*, todos notables, pero muy especialmente el último. Es verdad que en toda Europa se da casi simultáneamente la coincidencia de argumentos, personajes, representación escénica en los templos, participación de la clerecía en los papeles más interesantes de los Misterios y Moralidades, reservando al vulgo y gente zafia los secundarios y de carácter gracioso y rústico; pero es preciso reconocer también que acá, en la Metrópoli toledana, por lo que era y valía, como centro de irradiación cultural a todos los reinos cristianos peninsulares, especialmente desde Alfonso VI, tomó el teatro litúrgico un carácter especialísimo, nuestro, sin conservar apenas nada de su procedencia extraña. Así, v. gr., compárese el *Misterio de la Sibila*, francés, con el

nuestro, hispano-toledano, y pronto se echará de ver que el pueblo lo ha hecho suyo *caracterizándolo*. Los musicólogos hispanos Pedrell y A. Noguera (poco ha desaparecidos, desgraciadamente), han estudiado los viejos manuscritos musicales del famoso canto Misterio, y han notado que hay variantes de región a región; en Palma de Mallorca, por ejemplo, donde todavía, a lo que parece, se canta, es más adornado, más vivo, que el antiguo toledano su homónimo, y éste a su vez, más que el importado en el siglo XI, en su último tercio, por los cluniacenses galos.

La aparición del castellano, rudo y bárbaro, y apenas desprendido de la lengua madre, entre fines del siglo XII y comienzos del XIII, aportó al teatro sacro otros asuntos que los litúrgicos de tendencia laica, poco acentuada, casi tímida aún: los asuntos profanos, *de juglaría*, como decían entonces. Poco a poco se había de operar, en el correr del tiempo, el tránsito de lo sagrado a lo profano, quedando los sacerdotes y ministros inferiores eclesiásticos para la representación de los Misterios y Moralidades, y los laicos para los asuntos profanos, pero sometidos, desde luego, a la férula de la Iglesia. Que ello fué así, bien lo declara la Ley de Partida que prohíbe a los crégigos los oficios histriónicos (juglaría), y tan sólo les permite ser ejecutantes de los misterios: «Pero representaciones ha que pueden los clérigos hacer, as' como de la nascencia de Nuestro Señor Jesucristo, que demuestra cómo el angel vino a los pastores e díjoles como era nacido, e otrosí de su aparecimiento como le vinieron los tres reyes adorar». Es decir, que ya en tiempo del Rey Sabio se acentuaba la distinción de asuntos, sagrados y profanos, en el más amplio sentido de la palabra. Por eso, las representaciones escénicas de tácito consentimiento entre la Iglesia y los Concejos, gremios y corporaciones, insensiblemente se trasladaron a los claustros, patios, capillas exteriores, porches, atrios, cancelas y gradas de los templos, dejando de representarse dentro del ámbito a fines del siglo XIV, para volver

nuevamente al interior, debido ésto a mudanzas en las costumbres, exigencias del aparato escénico, mayor capacidad, comodidad, espíritu comunal más amplio, y mil otras razones, en el último tercio del siglo xv, y principalmente a principios del xvi en que ya se vislumbra en lontananza un género teatral *nuestro*, español por los cuatro costados—valga la frase—, que exige como escenario adecuado la amplitud de la Catedral gótica: me refiero a los autos Sacramentales.

¿Qué Misterios y Moralidades se representaron durante los siglos xiii, xiv, xv en la famosa *Dives Toletana*? ¿Cómo tenían lugar las representaciones? ¿qué música se empleaba en los tales Misterios y Moralidades? Puntos interrogantes a tratar son éstos que exigen una gran erudición para ser debidamente contestados. Desde luego, y dejando volar la fantasía y con un poco de arte, se podría trazar una brillante página literaria, más no se trata de eso; hoy por hoy vale más un documento borroso, pero fehaciente, que todas las exquisiteces literarias a base tan sólo de una imaginación exaltada; la historia no es la novela, ni ésta aquélla, aunque en una y en otra se dé, como pretenden ciertos escritores, el elemento histórico y el imaginativo. Por eso en nuestro caso, al escribir historia y no novela, hemos de limitar nuestro conocimiento sobre el particular a lo documental con alguna inferencia lógica, y nada más.

Como proemio indispensable a la contestación de tales interrogantes, digamos: que en la búsqueda de datos referentes a nuestro asunto, hemos dado con un acta Capitular interesantísima (Libro 4, de actas Capitulares, que comienza en 7 de Enero de 1511 y termina en 29 de Julio de 1527), en la Catedral Primada, correspondiente a 17 de Noviembre de 1511, que vale por muchos documentos para la historia del teatro local y aún español. En nota marginal se lee: «fiesta del Corpus Christi», y luego, a continuación de la consabida fórmula general de que *este dicho día llamados los Capitulares por cédula de un día antes próximo para lo infrascripto*, se dice: «Ordenaron que la procesión de la fiesta del Corpus Christi salga por la puerta del Deán y vuelva a la misma dicha Iglesia por la puerta del Perdón y vaya junto a la Iglesia..... (sigue el acta enumerando la carrera procesional, (casi por las mismas calles que hoy), y que vaya por calles más llanas y más directas (!) y que no vaya por las carnecerías y lugares indecentes..... (brindamos el tema a los toledanistas *enragé*); y por fin, añade lo para nosotros más importante, referente a nuestro asunto: «que se fagan las representaciones en la manera siguiente: «entre los dos coros; entre la Capilla de San Eugenio y D. Luis Baza; otra en saliendo de la puerta de la Iglesia, que se vea desde las Casas del Arcediano de

Toledo; otra en la Capilla Muzárabe y la casa del Deán (hoy Audiencia Provincial), a la puerta del Perdón y a la lonja de la esquina de la claustra; y esto ordenaron hoy los dichos señores Deán y Cabildo porque las representaciones no se fagan en la plaza maior y no vayan por lugares no limpios».

Dedúcese de esta acta, entre otras miles cosas, que a principios del siglo xvi tenían carta de vecindad en la Iglesia toledana y quizá en la española los Misterios y Moralidades, expulsados de ella, como de casi todos los templos Catedrales, abaciales y aun parroquiales (excepto el de Elche, donde tal vez ya por esa época se represensaba su famoso *Misterio*, continuando sin interrupción hasta hoy mismo), desde fines del siglo xiv, debido a las procacidades, chistes de mal gusto, irreverencias y otros desmanes de la juglería y aun del pueblo, como suele ocurrir siempre que hay gran concurso de gente; que ya no eran sólo las fiestas de Navidad y Reyes las designadas para representaciones, sino que también el Corpus, con sus fastuosas procesiones y desfile de Cofradías, Hermandades y Gremios, a base, claro es, de las riquísimas, artísticas y monumentales custodias que por entonces comenzaban a labrar nuestros orfebres, se señalaba como uno de los días a propósito para solazarse los fieles con escenas alusivas a tan augusto Misterio; y por fin, que el Cabildo toledano, entusiasta protector de las representaciones populares y eruditas, dentro del ámbito del templo Catedral, tenía en mucho al mismo tiempo ser un director, un ordenancista diríamos mejor, de cuanto al buen orden y lugar escénico se refiere, con harto contentamiento de los buenos toledanos.

Y vamos ahora con las piezas escénicas representadas en nuestra famosa Catedral, piezas y autores que tan sólo podemos inferir, con todo rigor lógico, en virtud de raciocinio a *posteriori*, y partiendo de un hecho de todos admitido, a saber: que la famosa SEDE TOLEDANA, efecto de su hegemonía religioso-cultural sobre todos los reinos peninsulares, especialmente desde la reconquista de Toledo en 1085, y luego aún más desde los Reyes Católicos, siguiendo por los Austrias y primeros Borbones, representó, como en síntesis, cuanto de notable se producía en Ciencias y en Artes santuarias, industriales y bellas, dentro y fuera de la península. En este sentido, pues, afirmamos que, a parte los Misterios arriba apuntados, se representaron en ella los tan típicos medioevales *La Danza de la Muerte*, *El Misterio de Adán y Eva*, *El Sacrificio de Isac*, *el de Melquisedec*, *El Misterio de San Cristóbal*, y algunos otros más, todos muy del gusto de aquellas gentes pletóricas de fé, y tan obedientes a las leyes de la Iglesia. Si añadimos que los ministriles de la capilla de Música Catedralicia y de la Ciudad (Concejo), y los clari-

neteros, pífanos y tamborileros, tomaban parte en esos espectáculos dándoles vida y animación y también en las danzas populares de gigantes y enanos (cabezudos) y en las *Entradas de Moros y Cristianos*, albaes o alboradas, serenatas y demás con que se amenizaban las fiestas religiosas en Iglesias, calles y plazas públicas, habremos trazado unas como líneas generales de cómo gozaba un pueblo cuya vida de escasez y pobreza, casi en los límites de la miseria, era compensada con el encanto infantil de fiestas tan ingenuas y sencillas. Nosotros, hombres refinados del siglo xx, bárbaros a fuer de civilizados, no podemos sospechar siquiera qué encanto tenía para aquellas ciudades, tétricas y lúgubres, la representación del *Misterio* correspondiente a la fiesta litúrgica (*Tránsito de la Virgen, La Pasión, La Creación del Mundo, El Misterio de la Trinidad*), entre otros, dentro de su amada Catedral, espléndidamente iluminada con multitud de cirios, y con actores no juglares, sino de posición y doctrina, como sacerdotes canónicos y serviciarios del templo, entre los que se contaban clerizones, capilleros, mozos de coro, niños cantores (infantes de coro o seises) y acólitos; aún más, no faltaba en la representación tal cual señor de los de horca y cuchillo, como signo de compenetración con la Iglesia; entre aquellas generaciones y la nuestra hay un abismo de diferencia, y por eso no nos es dado penetrar en sus gustos y aficiones; tuviéramos su fé, y entonces sus tendencias estético-morales serían las nuestras.

Los nombres de Juan del Encina, Gil Vicente y Lucas Fernández, deben ir asociados por necesidad a las representaciones catedralicias y populares toledanas. De aquél son no pocos Autos, farsas y églogas (por primera vez publicadas en 1496) de carácter religioso, con tal cual retoque erótico, de los representados en nuestra gran Iglesia y Ciudad, v. gr., *El Nacimiento de Jesús, La Pasión y Muerte, La Resurrección, El Auto del Repelón, El escudero que se tornó pastor, Los pastores que se tornaron palaciegos*, etc. Del segundo son *El monólogo del Vaquero, El Auto de los Reyes Magos, La Sibila Casandra* (de erotismo acentuado), y otros, (sus obras escénicas ascienden a 42). Al tercero pertenecen, entre otros autos bellísimos, el de *La Pasión*, de elocuencia trágica, viril, de acentos austeros. También Juan de Torres, Diego Guillén de Avila, Martín de Herrera, Pedro Manuel de Urrea, el bachiller de la Pradilla y Díaz

Franco de Fregenal, compusieron piezas escénicas, siguiendo a Juan de la Encina, representadas en la Catedral. En cambio, Torres Navarro, Lope de Rueda, Timaneda, Cristóbal de Viernés, Tárrega, Aguilar, Boil y otros, suponen poco para nuestra Catedral; sus piezas tienden cada vez más al teatro profano, incompatible con la moral severa de la Iglesia, y apenas si alguna que otra se admitía en el Templo primado.

Respecto a quien representaba en la farsa, el texto de la citada acta lo está indicando, además de ser cosa bien sabida. Cómicos ambulantes. Un carro tirado por bestias y en él los actores, era todo el aparato de atrezzo y escenografía.

Esto para los pueblos y ciudades, según puede verse en el *viaje entretenido por España*, de Agustín de Rojas.

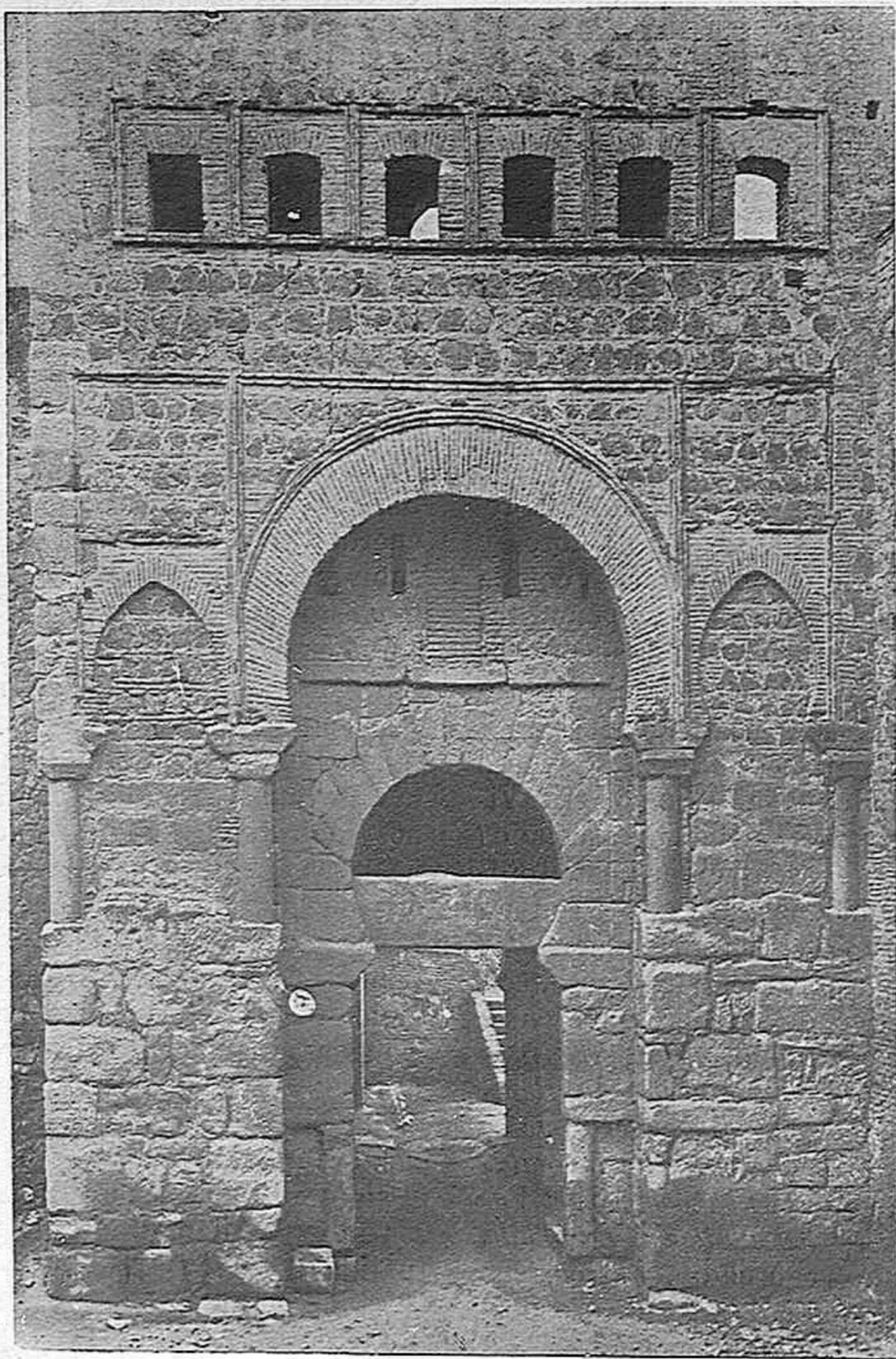
En la Iglesia ya había más preparación escénica; quien haya visto representar el *Misterio* de Elche, o haya leído a Pedrell, en su estudio sobre el famoso misterio, representado todos los años el 15 de Agosto, puede formar idea cabal de nuestro teatro eclesiástico toledano. Un tablado de cortas dimensiones, una cortina y unas cuerdas tirantes desde la bóveda para hacer subir y bajar a los seres sobrenaturales, más un modesto atrezzo, eran todo lo que permitían aquellos autos primitivos. A tal sencillez en los espectadores, tal escasez de movimiento y vida en cuanto a la ilusión escénica se refería.

Por fin, la orquesta (!) incipiente, compuesta de vihuelas, laúdes, añafles, clarines, pífanos, chirimías, bajones, sacabuches (trombones), trompetas, arpas, cítaras, violas de arco, órganos portátiles (realejos), campanas, tambores, cajas..... y algunos otros instrumentos, contribuía con sus *ministriles*, a base del canto melódico religioso (gregoriano) y popular (tonadas, a tres y a cuatro voces, cantigas, villanescas, entremeses, romances, etc.) a la mejor interpretación escénica. Nada de esa música orquestal se conserva hoy; tan sólo desde el siglo xvii hay señales de orquestación, en el sentido que damos a esta palabra en la actualidad.

Helipe Rubio Figueras
Presbitero

Evoaciones toledanas

Puerta antigua de Visagra



Puerta antigua de Visagra.

CAMINANTE romántico en peregrinación por el pueblo secular y místico, me detengo en la vieja puerta de Visagra, evocando ante la piedra dura y gastada una página de nobles y gloriosas tradiciones.

Al pasar bajo los numerosos arcos ojivales, siento el sonido fuerte y rápido que producen los corceles del brillante séquito del rey vencedor de la morisma. Ya no surge en la gótica ventana del altivo torreón la figura de Sobeya, la gentil, contemplando entristecida la fértil vega arrasada por las huestes cristianas; que la tenue sombra de la doncella árabe se esfumó para no presenciar la triunfal entrada de los vencedores.

Abro la pequeña puerta lateral que oculta la escalera pina y ruïnosa.

A través de las troneras que coronan el arco túmido ojival, admiro invisible, saturado del misterioso ambiente musulmán el panorama de la vega plateada por el Tajo.

La voz de Hixem el Artiki, decapitado en este lugar por alzar el grito de rebeldía, murmura: Escucha mi leyenda olvidada En

este sitio hermético dormía mi sueño secular; pero un día la áurea luz del sol me obligó a abandonar mi lecho recóndito. Anoche, cuando llegué al final de la penosa ruta. La luna como sultana caprichosa y eterna paseaba su silueta fugaz por el adarve almenado.

JOSÉ MANUEL KROHN

Rincones Toledanos

CALLE de los Aljibes adelante vamos soñando, que es nuestro sino de poeta: esta noche fría y serena del año que fina, la hemos consagrado a recorrer los sitios más agradables y tibios de Toledo: los cobertizos, el Zoco dormido y doliente, el callejón de los muertos, la cuesta de la puerta Agilana, Santo Domingo el Antiguo, haciendo por último un alto ante la puerta desgastada y silenciosa de Santo Domingo el Real — el más amado —, envuelta en la luz clara y radiosa del farol que junto a la reja da su beso de paz a la sombra que aguarda inmóvil.

¿De quién es?...

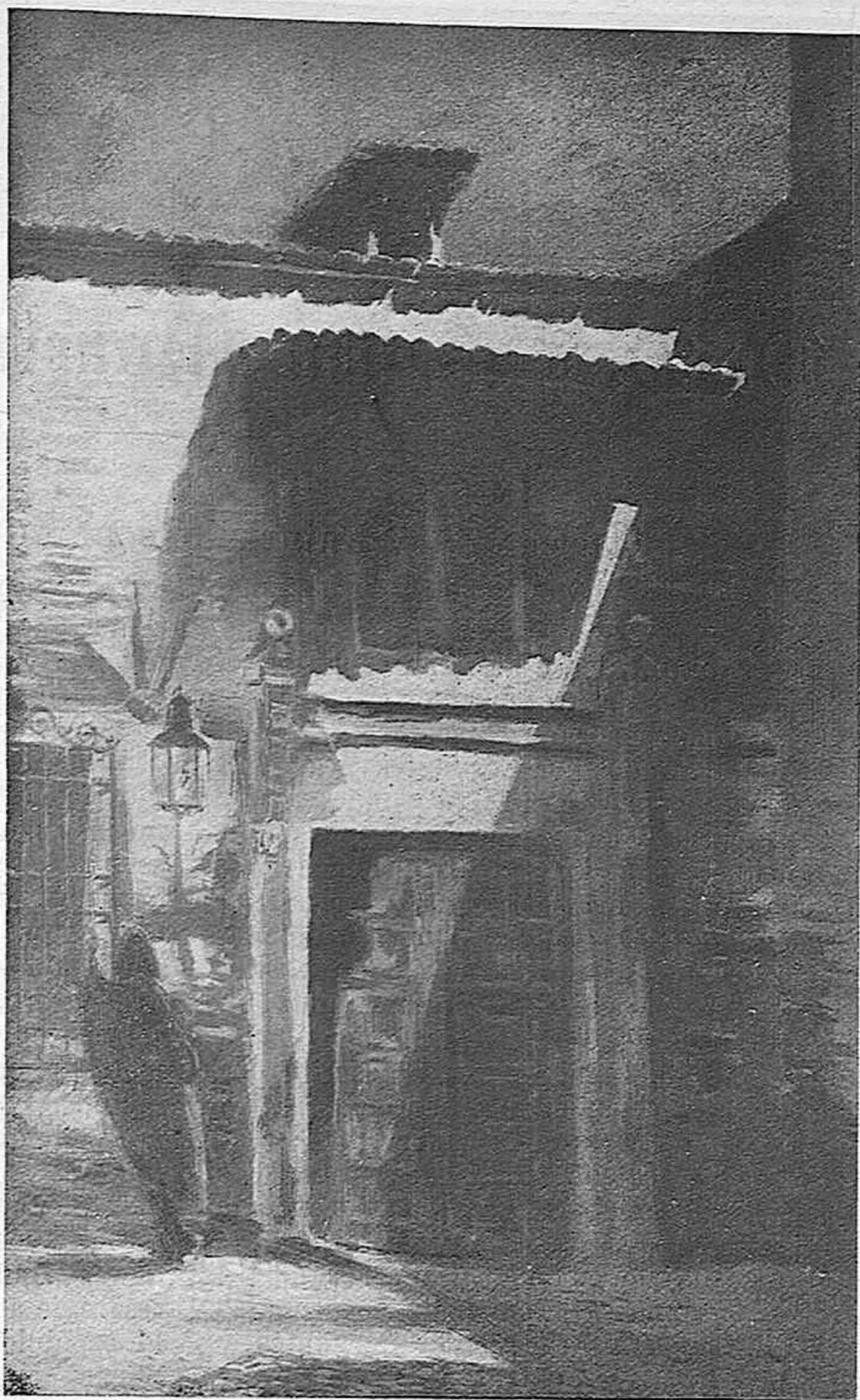
¿Qué aguarda?...

Contemplando su quietud, vienen a nuestra memoria los versos del vate italiano sobre los fantasmas de Verona.

«Antes que el día
sus jazmines de luz abra en el cielo,
volverán al palacio misterioso, etc.»

El reloj de las doncellas da las doce campanadas: la grandeza infinita de la noche nos estrecha entre sus brazos invisible, y cara al cielo constelado de diamantes vivos, ébrios de no igualada emoción, escuchamos una dulce melodía que llena el alma de anhelos insoñables, y de lágrimas los ojos.

¿De quién es?...



¿De dónde viene?

Lo ignoramos: sólo sabemos que en este rincón viviríamos de continuo, y como la sombra, inmóviles y callados estaríamos siempre, absortos, sin echar de menos el ruido cotidiano que es vulgar como la vida de los que no sienten.

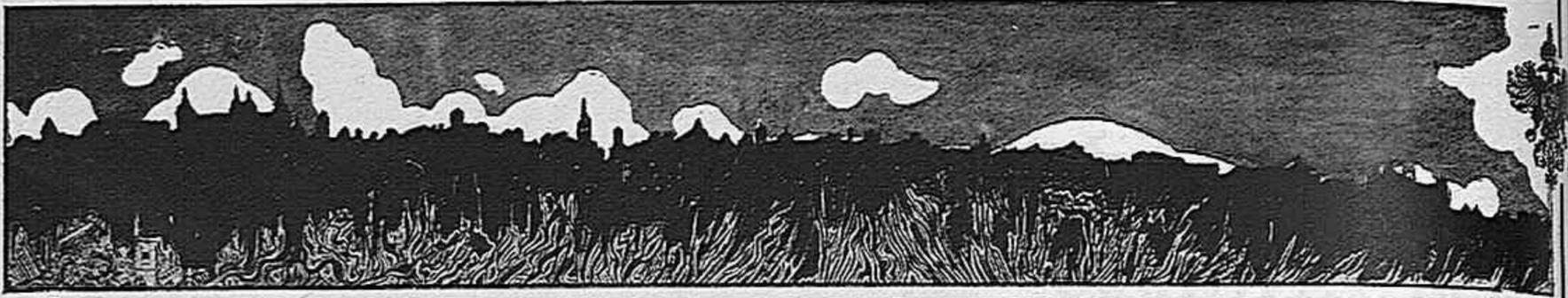
En derechura al callejón del Justo Juez —último lugar de nuestra peregrinación— dirigimos los pasos: la noche limpia y clara es propicia a la aventura.

¿La encontraremos?

¿Y para qué? Si no podemos borrar del alma la emoción que nos ha causado la sombra que recortada en la reja del casto refugio dominicano, aguarda tal vez el perfume de un imposible amor.

LUIS DE TOLEDO

Fot.ª de un cuadro de D. Manuel González Simancas.



De D. Agustín Moreto y Cabañas

En el CCCLV aniversario de su fallecimiento

MADRID, Alcalá de Henares y Toledo. He aquí tres pueblos castellanos, que por rara coincidencia, fueron honrados por Cervantes y Moreto.

Cervantes nace en Alcalá y niño, recibe las primeras nociones de su después pasmosa ilustración; pasa por su encantado Toledo..... (*peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades*) y en él déjanos memoria imperecedera de su galana pluma, al escribir esa su *Ilustre Fregona*, quizá la más linda de aquellas Novelas Ejemplares, en la que de mano maestra describe las costumbres toledanas de aquel tiempo, y en Madrid, rinde tributo a la muerte.

Moreto, nace en Madrid; hace sus estudios académicos y recibe el grado de Licenciado en la Universidad alcalaina y el azar *le dá posada* en Toledo, en donde acaba sus días.....

Por lo expuesto, habrá de sospecharse que pretendemos probar que Cervantes y Moreto fueron dos genios gemelos..... Nada más equivocado, en razón a que entre estos dos ilustres escritores españoles, existe una muy notable diferencia, porque además de no podérselos considerar como coetáneos, sucede que la costumbre, el estilo, en todas las manifestaciones de la vida social, evoluciona rápidamente en muchas ocasiones, a veces por efecto de la más sencilla causa, y en aquella época a la que nos referimos, sabido es que a partir de la gran literatura de Cervantes, de la no menos meritoria de la dramática de Lope, Tirso, hermanos Argensola y otros inclitos escritores, el arte de escribir señalaba ya una notable decadencia hasta dar con los desequilibrios de Góngora y Argote, que tanto habian de influir en el hablar castellano. No hay, pues, parangón posible entre el autor del *Quijote* y el del *Lindo Don Diego* ni personal ni literariamente; la prosa de las Novelas de Cervantinas no es la prosa

de Moreto, como es completamente distinto el teatro de uno y otro, por esa evolución rápida que produce en la escena castellana el genio de Lope, accesible por Moreto y no fácil a Cervantes ya vencido con más o menos razón, por aquél, en la dramática....; socialmente comparados son también palos opuestos. Es Moreto, si no poderoso, rico; Cervantes si no mendigante, pobre; aquél cortesano, clérigo, morigerado, éste genial, aventurero, y soldado..... no, no pudieron ser parecidos el gran novelista y gran dramaturgo; en nada coincidieron el genio complotense y el genio madrileño, excepción hecha de que ambos fueron fidelísimos cristianos.....

¿Nació Moreto en Toledo? No nació; pero vivió, y sus ya escasos despojos aún existen, aún se guardan y se veneran como rico tesoro de aquel que tanta gloria alcanzó en la república de las hispanas letras castellanas, como en el ejercicio de la Caridad, y en tal concepto, púdole calificar el Cardenal Moscoso, de Angel Custodio en la humana y muy Santa Hermandad de San Pedro o el *Refugio* toledano, varón santo, comparable con Santa Isabel de Hungría, San Francisco de Asis y San Juan de Dios.

En Toledo no nació: pero allí, en su modesta vivienda, más bien celda, tal vez para borrar la impresión, el sufrimiento moral que habia de proporcionarle el sufrimiento físico de aquellas *piltrafas*, de aquellos *desperdicios*, de aquellos *detritus* de naturaleza humana que otra cosa no eran aquellos sus desgraciados enfermos, víctimas del vicio propio o la desgracia y el abandono social, ya entre lágrimas, ya entre sonrisas amargas, ya entre carcajada abierta, planeaba y escribía aquel centenar de obras dramáticas que su inspirada musa le dietó, a contar de 1659 al final de su existencia.

En Toledo no nació Moreto; pero el indigente callejero, el pobre vergonzante, la familia sin amparo fueron siempre atendidos y consolados, por aquellas sus manos cristianísimas.....

En Toledo no nació; pero comprendiendo se acercaba su postrera hora, no le complace yacer allí donde hubo su cuna, si no bajo su bendita tierra toledana, esa tierra sobre la que pisaron, los pobres sus enfermos del Refugio de la Calle de los Alfileritos, y ordena se le sepulte en el Pradillo de los Arbolados, (1) con los restos de aquellos

(1) Más bien denominado *Ahorcados*, por el vulgo. La disposición testamentaria de Moreto manifiesta que el sitio elegido lo fué en el Covento del Carmen. Esto no obstante; no fué cumplida su última voluntad en este extremo, pues su hermano D. Julián y su otro albacea el Licenciado D. Francisco Carrasco, alteraron el lugar de la sepultura, acordando que ello tuviera lugar en la bóveda de la Escuela de Cristo de la Parroquia de San Juan, donde se deposita el cadáver.

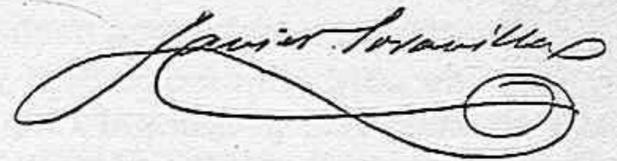
La casa donde *hubo posada*, por voluntad del Cardenal Moscoso, créese lo fué la hoy señalada con el número 28, que en la actualidad lleva el nombre del egregio escritor, y fué accesoria de la citada Hermandad, lindante con la que ocupa la titulada Capilla de la Virgen de los Alfileritos.

a quienes había asistido en sus enfermedades, entre los mansos de corazón y los humildes.

Moreto no fué toledano; pero testa, y al testar, tiene presente a su hermano D. Julián, y antes que en él, piensa en sus enfermos, del Refugio; nómbrale Albacea, pero *dona toda su fortuna* a los pobres del Santo Establecimiento.

Ejemplo de corazón magnánimo, de cristiana caridad, de la que sólo son capaces las almas grandes, las almas que sienten el dolor ajeno y lloran las penalidades, y saben cómo se consuelan las desdichas de sus hermanos afligidos en este mundo terreno.

Moreto, es cierto, no nació en Toledo; pero moral y materialmente, durante los diez últimos años de su vivir, supo consolar al triste, y a manos llenas derramar el bien en toda necesidad; justo es, pues, que llegado el día del aniversario de su muerte, le dediquemos este modestísimo recuerdo a sus méritos como gran escritor y buen cristiano.



† Del Tesoro de la Catedral Primada †



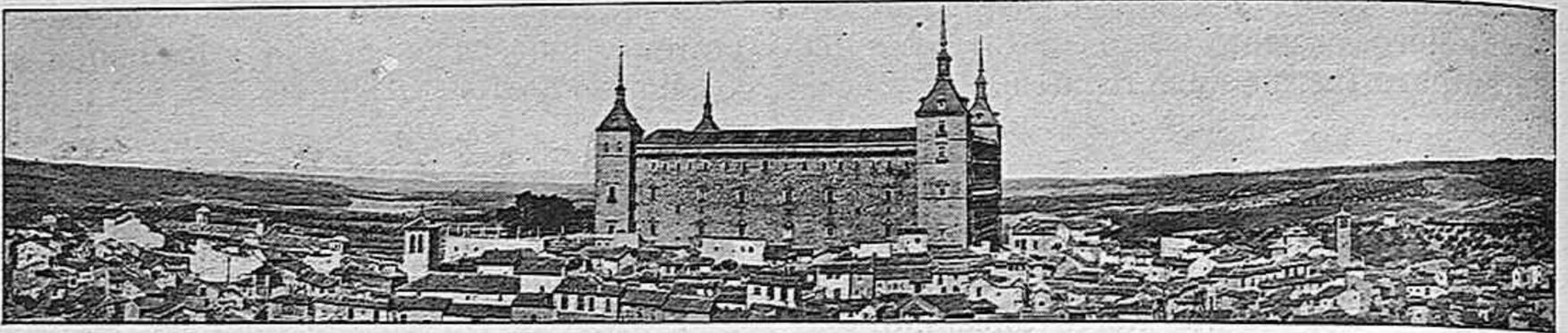
Impronta del sello del Cabildo, de mediados del siglo XIII, es el más antiguo de los que tienen a la Virgen de pie y poniéndole la casulla a San Ildefonso.

MOR una confusión de paquetes del correo donde venían los fotograbados para el notabilísimo trabajo del ilustre arqueólogo Sr. González Simancas, que apareció en nuestro número de Noviembre último, quedáronse sin publicar dos de ellos muy interesantes, los cuales incluimos en este de hoy como complemento de aquéllos, y como final de su importante trabajo. Final solo para nosotros, ya que en realidad falta muchísimo que dar, y que hecho lo tiene todo, pero que una razón poderosísima, tan poderosa y respetable que nos ha convencido, le imposibilita de continuar publicándolo.

Lo lamentamos muchísimo, como lo lamentarán nuestros lectores, y para compensarnos de esto, el señor Simancas nos prepara otras varias interesante cuartillas que publicaremos muy próximamente.

IBS
XPS
AW

Monogramas grabados en la cubierta del libro que tiene el niño Jesús de la Virgen del Tesoro.



LEYENDAS TOLEDANAS

El Callejón del Infierno

Para D. Ramón Ferris, muy cariñosamente.

I

MEDIABA la noche: una noche de invierno cargada de extraños y medrosos rumores, propia para aquellarres de brujas y pactos demoniacos, como diz que, acontecer suele en los primeros días del mes de Animas,—y una vez cada tres años—, en las ruinas del baño de la Cava, y en los olvidados restos del roto Artificio de Juanelo, cuando la blanca carabela de la Luna boga ligera por el mar alborotado y gris de las nubes, y el Tajo heroico y galante canta vibrantes epinicios y madrigales de imposible amor.

Mediaba la noche, y Toledo, la ciudad de los múltiples encantos, dormía envuelta en el manto de las sombras, el sueño inefable de sus glorias vivas.

Una onda de penetrante misterio extendiase por calles angostas y plazuelas evocadoras, iluminadas débilmente por los temblantes rayos de la gentil princesa de la Noche, y tal cual desfalleciente parpadeo de los empolvados y aceitosos farolillos, que, como lámparas votivas, colgaban ante las hornacinas de las severas imágenes del Justo.

En el «Pradillo de los ahorcados», frente al río siempre joven, dominado por los cigarales que tantas veces visitara el Greco,—tal vez en compañía de su «caballero de la mano al pecho»—, y con aire de mal contenido enojo, platicaban Don Felipe de Pantoja y la «Diabla», mujer entrada en años, pero que conservaba aún, rasgos de una belleza excepcional cubierta por unos harapos mal olientes.

Don Felipe de Pantoja, el mozo noble, gallardo y enamorado, cortejaba a Rebeca la judía, agraciada criatura que, en el decir de

la gente, era la más hermosa de todas cuantas doncellas toledanas paseábanse por el Zoco-Dover bullanguero de los días de fiesta, y por el barrio triste y misterioso llamado de los judíos, por ser todos sus habitantes de la raza de Samuel Leví, pícaro favorito del rey amante de la Padilla.

II

—Tú me engañas «Diabla»; el filtro no ha producido sus efectos; y para convencerte, vendrás mañana disfrazada de paje,—y a esta misma hora—, a donde yo te llevare.

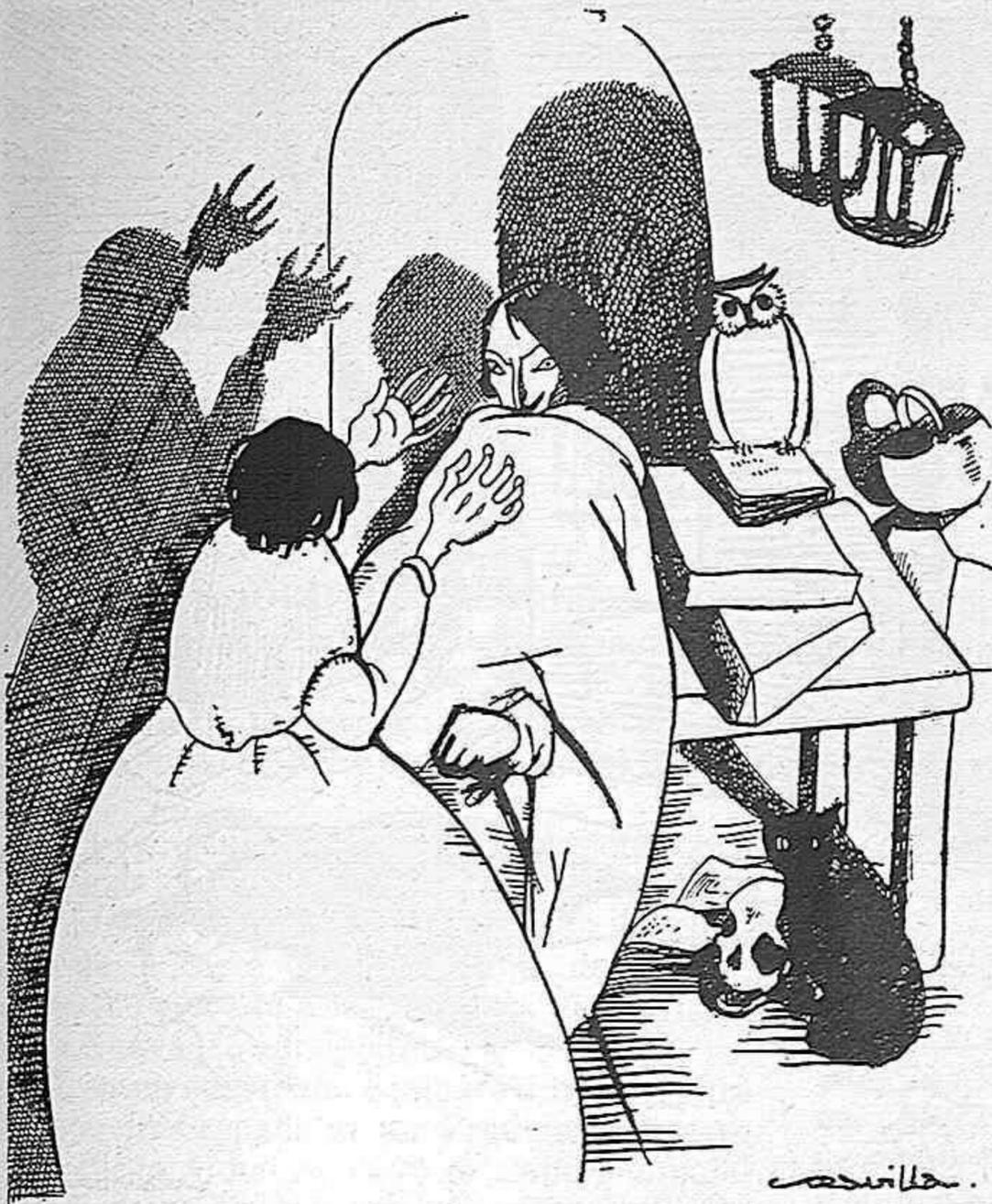
—Iré, dijo aquélla: y sus ojos fijos en la Luna, brillaban con el brillo alucinante de las fijas pupilas de los gatos y las salamandras.

—¿Estás segura de haberlo hecho bien?

—¡Segura! al dar las doce en el reloj de San Román, rocié con cinco gotas de agua del arroyo de la Degollada la hoja de higuera que servía a la copa de tapa: aspiré tres veces seguidas espuma del Tajo; y arrebuja-da en el manto de esmeralda, recé cara al Oriente por el ánima del que se llamó en vida el marqués de Villena,—patrón bueno de los nigromantes—, una oración que aprendí en el viejo libro de los «Espíritus rojos».

Y al decir esto, la «Diabla» extendió la mano derecha, y con el índice de la izquierda, trazó un círculo en el aire en tanto mascullaba unas palabras terminadas por el siguiente estribillo:

«Aah, aah, aah, en el agua,
aah, aah, aah, en la espuma,
aah, aah, aah, en el aire,
aah, aah, aah, en la Luna,
rojo, verde, azul y negro,
vuela aprisa mi lechuza.»



Don Felipe observaba los movimientos de la bruja.

Don Felipe observaba los movimientos todos de la bruja, y tentado estuvo de interrumpir aquella extraña y alucinante letanía, conteniendo sus impetus el rostro duro de la «Diablesa», y las negras crenchas de su cabellera crespa, que asemejaban descompuerto manojo de malignas sierpecillas.

Al fin y al cabo, en el corazón del enamorado mozo crecía la planta gris de la superstición.

Un gran relámpago como enorme rúbrica de fuego, zigzagó en la altura iluminando la misera morada de la nigromante, verdadero museo macabro: santiguóse ésta demudada la color, hizolo igualmente Don Felipe, y al estallar el trueno formidable, la fauna toda del zaquizamí brujeril, inició un concierto tan rudo y espeluznante, que hubiera infundido verdadero terror en otra alma que no fuera la firme y templada de Don Felipe de Pantoja.

Sonrió la «Diablesa» ante la imperturbabilidad del mozo: acarició el lomo arqueado de un gato negro y escuálido, — clara y completa lección de anatomía —, besó los ojos grandes y sosos de una lechuza, y abriendo la puerta de la vivienda, indicó a Don Felipe la conveniencia de marchar antes de que la lluvia que acababa de hacer su aparición en grue-

sas gotas, arreciase y degenerara en fuerte tormenta.

Embozóse aquél en su capa de terciopelo negro, y mirando a derecha e izquierda, internóse con paso ligero en las revueltas callejas de la ciudad, en tanto la maligna contaba y recontaba una bien repleta bolsa de oro fruto de sus constantes trapacerías.

III

Camino de Santa María la Blanca una de las Sinagogas más bellas del mundo, dirigen sus pasos Don Felipe de Pantoja, el galán más galán de Toledo, y un apuesto paje en cuyas vestiduras de terciopelo negro, se oculta el cuerpo maravilloso de la «Diablesa» apetecido en sus buenos tiempos de muchos, y por nadie logrado; pues gozaba fama de honesta la que, ahora tenía ayuntamiento con sabandijas, buhos, etc., etc.

—Te afirmo de una manera concreta, que en la Sinagoga no encontramos a tu rival: mi filtro ha producido su efecto; y si así

no fuera, antes de ocultarse la última estrella morirá el judío: y al decir esto acariciaba con su mano huesuda, la áurea empuñadura de una daga, fría como su alma.

—¿Te atraverías?

—De sobra conoces mi valor, dijo altiva la bruja. Rebeca te quiere, y ¡ay! de aquel, que se ha puesto en tu camino para robarte su amor.....

Las prácticas judías no habían terminado, cuando Don Felipe y la «Diablesa» dieron vista a Santa María la Blanca: y en el silencio de la noche percibíanse claramente los murmullos suaves de los sagrados salmos.

Esperaron impacientes, ocultos en la esquina que domina la primitiva puerta de la Sinagoga—hoy cerrada no sabemos por qué—, y al cabo de un gran rato,—que fué un siglo para Don Felipe—, vieron salir a los judíos envueltos en los amplios pliegues de sus talabardos multicolores.

La «Diablesa» distinguió perfectamente —tan hechos estaban sus ojos a las sombras—, en uno de los grupos primeros la esbelta silueta de la hermosa Rebeca acompañada de sus familiares; pero no vió al rival de Don Felipe, y sus labios secos dibujaron una sonrisa de diabólica satisfacción.

El filtro produjo el efecto apetecido, no

cabía duda; y la bella judía perfumaría con su cariño el corazón del hidalgo toledano Don Felipe de Pantoja.

IV

Contraído el rostro y con las pupilas espantadas, encontraron el cuerpo de Samuel a la entrada del barrio de la Judería.

El olvido extendió prontamente su manto de sombra sobre la extraña muerte del cortador de Rebeca, y ésta vióse libre de tan inoportuno enamorado.

Sólo la «Diablesa» estaba en el secreto, y con ella, Don Felipe de Pantoja.

V

La parroquia mozárabe de San Torcuato está vistosamente engalanada: la nobleza y el pueblo todo de Toledo congregase bajo sus amplias bóvedas, para contemplar el suceso grande del día, que es, el casamiento de Rebeca ya conversa con el noble Don Felipe de Pantoja, descendiente de la más linajuda familia de la ciudad del Tajo.

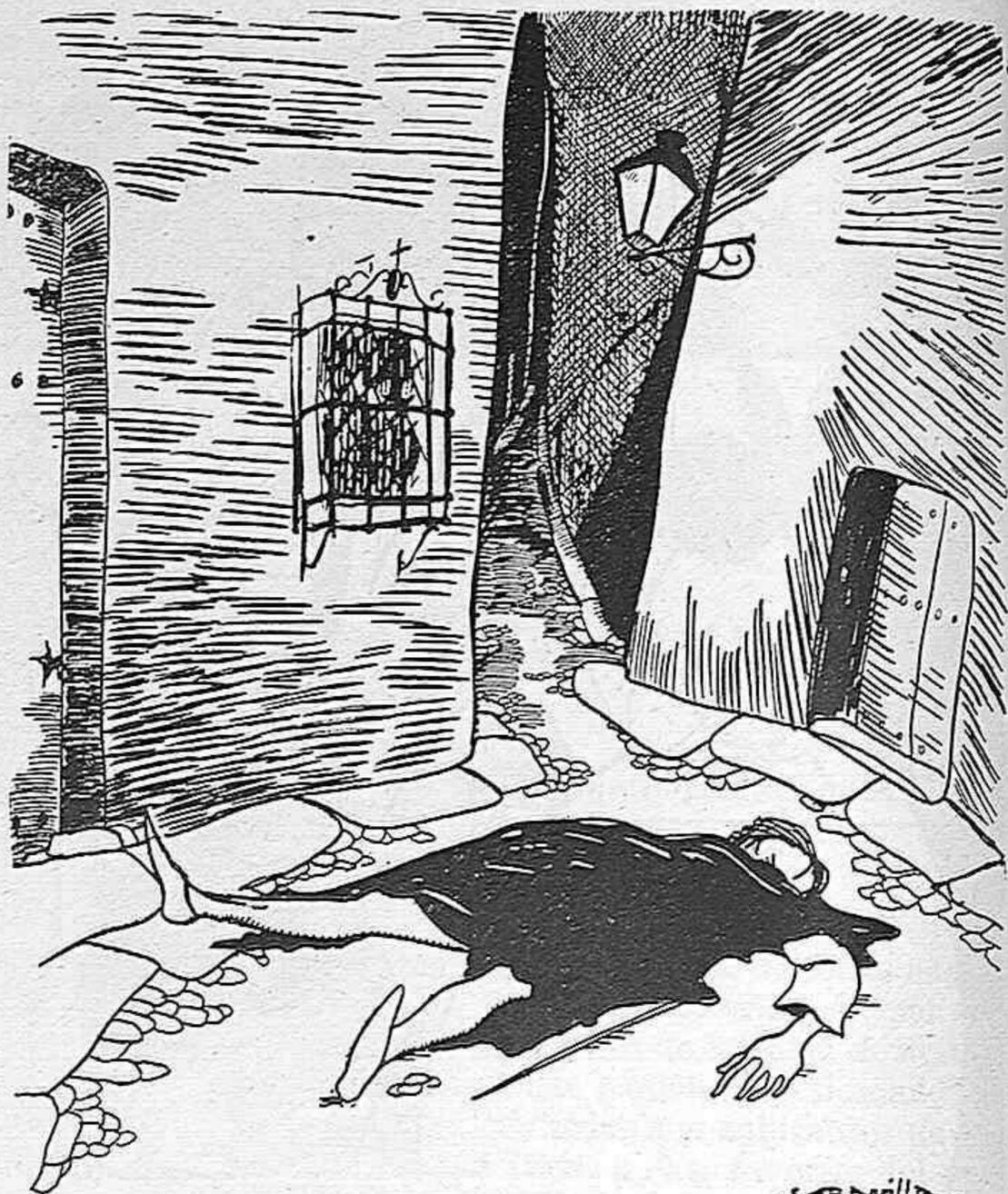
VI

La misma noche de la boda de Don Felipe con Rebeca, y en uno de los callejones más oscuros y silentes de Toledo—próximo a la Catedral—, moría achicharrada por azulencas y verdosas llamas, y entre espantosas lamentaciones la «Diablesa», sin que a nadie se viera atizando el vivísimo fuego que calcinó el cuerpo de mármol de la posesa del barbudo.

Desde entonces y como recuerdo de tan peregrino suceso, dióse el nombre de Callejón del Infierno, al lugar donde acaeció tragedia tan extraña.

EPILOGO

Al día siguiente ya mediada la tarde, uno de los ciegos que mendigaban en la puerta



.....encontraron el cuerpo de Samuel, a la entrada del barrio de la Judería.

del Reloj de la Catedral, cantaba en el Zoco y al compás de una destemplada mandolina, el siguiente romance,—que se hizo popular—, entre los ademanes grotescos de los cicateruelos y el natural espanto de las viejas beatas curiosas que lo escuchaban, haciéndose cruces y más cruces sobre sus apergamadas frentes:

«Ayer murió la «Diablesa»
por el fuego consumida;
ayer murió la «Diablesa»
la de los ojos de oliva;
la «Diablesa», la «Diablesa»
del Demonio poseída.»

Pierricke Tronca Torres

Madrid, 924.



Toledo en América ⁽¹⁾

RODRIGO DE ORDÓÑEZ, natural de Oropesa, que había estado en las guerras de Italia y, con el grado de Alférez del ejército del Condestable de Borbón, en el famoso saqueo de Roma, pasó al Perú como Teniente de Almagro.

Era excelente soldado, fiel a su jefe, activo, impávido e inflexible en la ejecución de sus órdenes. Sus servicios llamaron la atención de la corte y poco después de aquella época fué elevado a la categoría de mariscal de la Nueva Toledo (1537).

Y en un sagriento combate librado entre los ejércitos españoles de Francisco Pizarro y de Diego Almagro, cayó prisionero el valeroso Rodrigo de Ordóñez, y un soldado de Pizarro le cortó la cabeza de un sablazo con bárbara ferocidad (26 Abril 1538).

PEDRO ASVAJE y BARGAS MACHUCA, distinguido Capitán toledano, es merecedor de recuerdo no sólo por su valor, probidad y laboriosidad, si que también por especial designio de la Providencia. Contrajo matrimonio con D.^a Isabel Ramírez de Santillana, y fué padre de aquella mujer admirabilísima, famosa «por su singular y egregio númen, Fénix de América, glorioso desempeño de su sexo», honra de la Nueva España y admiración del Mundo entero, que aún se la recuerda con el excelso epíteto de la «Décima musa».

Tan insigne poetisa, que en el siglo se nombraba Juana Ramírez, nació el día 12 de Noviembre de 1651, en una hacienda de la jurisdicción mejicana de Chimalhuacan.

Por su modo de ser, su temperamento e ilustración, tenía mucha semejanza con Santa Teresa de Jesús, y el día 14 de Agosto de 1667 ingresó como religiosa corista en el Convento de Carmelitas Descalzas de San José,

en Méjico, con el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz.

Tres meses después, el 18 de Noviembre, salió del Monasterio Carmelitano para profesar en el de San Jerónimo, donde tomó el hábito el 24 de Febrero de 1668, y en cuyo cenobio rindió su vida ejemplarísima el 17 de Abril de 1695.

FRANCISCO HERNÁNDEZ que nació en Toledo, alcanzó tan justa fama de sapientísimo naturalista, que el Rey Felipe II, después de nombrarle su médico de cámara, le envió a Méjico para estudiar las producciones de los tres reinos de la naturaleza de aquella región.

Este sabio Doctor, que tradujo y anotó la «*Historia Natural*» de Plinio, llevó a cabo tan importantísimos trabajos durante los siete años de estancia en Méjico, que de sus minuciosas investigaciones, no sólo relacionadas con la Historia Natural, si que también con la geografía, arqueología y otras disciplinas, le facilitaron interesantes asuntos para formar 16 volúmenes de grandísimo valor científico y artístico, que dejó manuscritos porque la emulación y la envidia le impidieron dar a conocer los interesantes frutos de su viaje y de sus estudios (1571-1577).

La Biblioteca Nacional, la de la Academia de la Historia, la del Escorial y la del Instituto de San Isidro, atesoran distintos escritos de aquel insigne toledano, reputado con fundamento como el más instruido y laborioso de los naturalistas del siglo *VXI*.

Los primeros estudios de Hernández que llegaron a ser del dominio público, fueron los «*Cuatro libros de la naturaleza y virtudes de las plantas y animales que están recibidos en el uso de la medicina en la Nueva España*», publicados por Francisco Jiménez, en Méjico, el año 1615.

Con el título de *Historia de las plantas de la Nueva España*, se publicaron en Madrid por Gómez Ortega (1790) cinco volúmenes.

Para perpetuar el recuerdo de tan egregio

(1) Páginas del estudio propuesto y adoptado por la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, en sesión de 19 de Noviembre de 1922.

botánico, se ha dado el nombre de *Hermandia* a una planta, como a otra de las umbelíferas se la denomina *Fragosa*, en memoria de otro ilustre botánico toledano llamado Juan Frago, compañero de estudios de Hernández, en las regiones de las Indias orientales.

* *

DOMINGO DE MENDOZA, hijo de Talavera de la Reina y hermano del Cardenal García de Loaysa, tan pronto ingresó en la orden dominicana obtuvo autorización del Rey Fernando el Católico para pasar a evangelizar las recientes regiones descubiertas por Colón (1492).

Y él fué el primer evangelizador que, con amplios poderes espirituales otorgados por el Pontífice, llevó la primera misión al Nuevo Mundo.

A él se debe, asimismo, el primer asiento de la Orden de Santo Domingo en la Isla Española, luego nombrada Isla de Santo Domingo y hoy República dominicana, cuyo establecimiento religioso sirvió de centro de las misiones de la Orden en América.

Después de haber recorrido y ejemplificado su laboriosidad y sus virtudes todas las tierras, donde por vez primera alzóse el estandarte español, regresó a la península, y en España murió dejando en todos el grato recuerdo de su vida, por haber sido uno de los apóstoles más activos y emprendedores.

* *

JUAN DE VILLEGAS, hizo, en las regiones de América, digno de grato recuerdo para su patria, la histórica villa de Ocaña, pues por su actividad incansable y por su acertada política llegó a ser conceptuado como el más hábil Gobernador y Capitán General de Tierra Firme.

* *

LUCAS VÁZQUEZ DE AYLLÓN, desde Toledo, su patria, marchó a vecindarse a Santo Domingo, donde invirtió toda su hacienda en expediciones por tierras de América, especialmente por La Florida.

A principios del siglo XVI, siendo Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, vino a España, y tan agradecido quedó el Emperador Carlos I de los servicios llevados a cabo por el denodado Vázquez de Ayllón que le hizo merced del hábito de Santiago y del Gobierno de La Florida.

Regresó a Santo Domingo en 1524, armó tres navios y pasó a Chicoria y La Florida; pero sorprendidos los hombres de armas de Vázquez fueron muertos casi todos ellos a

manos de los indios, logrando escapar el decidido toledano.

Y de nuevo intentó la conquista de La Florida; mas con muy triste resultado, pues vencidos los cristianos por los indios, éstos dieron muerte a Vázquez y arrojaron al mar su cadáver, y los de 200 soldados que le acompañaban (1525).

* *

ALONSO DE MÉNTRIDA, evoca el nombre del poliglota que adoptó el de su pueblo natal cuando vestido con el hábito de San Agustín profesó en el colegio de Veracruz, donde se distinguió por su inteligencia y aplicación, y del que salió con destino a las misiones del Nuevo Continente y de las Indias Orientales, por cuyos vastos dominios dejó prestigioso recuerdo de su acendrado celo y acrisolada virtud (1590).

En su orden fué prior y definidor provincial (1623) y sus obras, las primeras escritas en lengua bisaya, han merecido los más grandes elogios de eminentes filósofos, hasta el extremo de que a Fray Alonso de Méntrida llegó a denominársele el Cicerón bisaya.

Entre las lingüísticas producciones de este ilustre toledano citanse, con el aplauso de bibliófilos y eruditos, las tituladas: «*Arte de la lengua bisaya hilignayna de la Isla de Panay*», que impresa en Manila, por vez primera, en 1618, continuó alcanzando sucesivas ediciones y aun aparecía imprimiéndose en 1898; «*Catecismo de doctrina cristiana, en lengua bisaya*», cuya primera edición apareció en Manila el año 1637, y a la que siguieron ediciones varias hasta el 1878; «*Vocabulario de la lengua bisaya hilignayna haraya*», también comenzada a editarse en Manila el año 1637 y seguida de otras ediciones que alcanzaron el de 1811; «*Ritual de la administración de los Santos Sacramentos*, el primero que se escribió y publicó en Filipinas, en Manila el 1630, y que continuó editándose en ediciones varias, hasta el año 1854; «*Vocabulario de las lenguas filipinas*, impreso en Madrid en 1637.

* *

FRANCISCO POZUELO ESPINOSA, acrecentó los lauros de gloria de Ocaña, su villa natal, tanto por sus cualidades de hazañoso soldado y experto Capitán, cuanto por su laboriosidad e inteligencia.

Después de prestar meritisimos servicios por espacio de cuarenta años, entre las huestes de Cataluña y del Milanesado y de acudir en socorro de la ciudad de Veracruz (1651 a 1691) se restituyó a su patria chica, de la que fué Regidor perpetuo, y en la que escribió la *Historia de Ocaña*, la obra titulada *Arquitec-*

tura militar, parte primera de las fortificaciones regulares, ofensa y defensa de las plazas fuertes y forma de acuartelarse un ejército en campaña, y el Compendio de los escuadrones modernos, regulares e irregulares y origen de la milicia, impreso en Madrid el año 1690.

* *

LEONARDO FRAGOSO, nacido en Toledo hacia 1545, disfrutó de fama artística en México como habilísimo tirador de oro (1571).

* *

ALONSO HERNÁNDEZ, Letrado, casó con una hermosa y principal señora de Ocaña, y habiendo enviudado, al poco tiempo de contraer matrimonio, abrazó la carrera eclesiástica.

Sus excepcionales cualidades le elevaron a los cargos de Secretario del Cabildo de la Catedral Primada de Toledo, Racionero y Capellán de Su Majestad, en la Capilla de Reyes; mas abandonó la imperial ciudad, después de hacer renuncia a toda clase de honores y prebendas, y embarcó con rumbo a América, donde halló el fin de sus días tras dilatadas y fructíferas laboriosidades en pro de la conversión de infieles, y dando ejemplos laudabilísimos de modestia y de humildad cristiana.

* *

JUAN DE GUZMÁN, hijo de D. Diego de Guzmán, natural de Toledo, fué otro de los insignes caballeros de Ocaña, que dió muestras de su valer como Contador de la entonces provincia española del Perú, donde midió sus armas en las guerras allí sostenidas.

* *

ALFONSO ANDRADA, experto biógrafo, sabio teólogo y fecundo escritor nacido en Toledo el año 1590.

Aplicado estudiante graduóse muy joven en Cánones, y terminada la carrera ingresó en la Compañía de Jesús.

Iniciado como hábil político y atrayente

orador, le encomendó su orden delicadas misiones, cerca de los indios, y, con sus doctrinas y virtudes, conquistó centenares de prosélitos, hacia la religión del Crucificado, por cuantas regiones de América predicó cariñoso amor para con el prójimo.

Regresado a España giró una visita a las residencias de varias provincias, y como resultado de su labor biográfica elógiase con justicia su obra intitulada: «*Varones ilustres de la Compañía de Jesús*».

No fué esta sola obra lo que el P. Alfonso legó para honor de las letras españolas; que incansable educador dejó escritos más de treinta volúmenes, citándose entre los publicados: *El estudiante perfecto y sus obligaciones*; *Itinerario historial que debe guardarse el hombre para llegar al cielo*, y muy preferentemente *El buen soldado católico y sus obligaciones* que forma un volumen en 8.º, impreso por Maroto en Madrid el año 1642.

Y en la Corte, rodeado de sus hermanos en religión, que tanto le veneraban, entregó su alma el P. Alfonso, a los 68 años de edad y 50 de ejemplarísima laboriosidad.

* *

SOR INÉS DE LA CRUZ, nacida en Toledo a fines del siglo XVI, pasó con sus padres Francisco Castellet y Luisa de Ayala, a la Nueva España, donde hizose digna de elogio por su amor al estudio y a la práctica de las virtudes, y a ella se debe, especialmente, la fundación del convento de San José, de las Carmelitas descalzas de Méjico, llamado después de Santa Teresa la Antigua (1616).

Tan ejemplar religiosa, cariñosa compañera de «la décima musa», Sor Juana Inés de la Cruz, y fidelísima cumplidora de la seráfica avulense Santa Teresa de Jesús, falleció en 6 de Diciembre de 1657, en el monasterio carmelitano, más por su mucha edad y la vida de penitencia que por enfermedad.

Alfonso Andradá



DEUDA DE GRATITUD

::: Homenaje a González Blanco :::

Nos cumple no sólo como amigos y admiradores del llorado Andrés González Blanco, sino más obligadamente como toledanos, el testimoniar su recuerdo con nuestra gratitud y con nuestro homenaje.

Es deber de Toledo reverenciar la memoria de este distinguido literato que cual otros muchos, con los que estamos en deuda sagrada, dedicó a nuestra ciudad su prosa admirable y sentida, enalteciendo y propagando sus bellezas por todo el mundo.

A esta labor, la más práctica, debemos responder de la misma manera: prácticamente. Actualmente se ha hablado de homenaje,

indicando para tal objeto la colocación de una lápida en Santo Domingo el Real.

No estamos conformes con esto, pues deseamos laborar prácticamente, además que en este rincón toledano sobran lápidas ya. Nos parece mejor homenaje, la edición de un libro en el que se reúnan sus artículos toledanos; edición pagada íntegramente por Toledo, que ofreceríase a la desventurada madre de González Blanco.

Para éste, nosotros, modestísimamente porque no podemos hacer más, ofrecemos los fotograbados y el papel: La imprenta y los demás gastos bien puede pagarlos el Ayuntamiento. El, tiene la palabra.

≡ Por nuestra obra ≡

Copiamos complacidos, no por los elogios que nos dedica, que agradecemos sinceramente, sino por la devoción que demuestra para nuestra ciudad el siguiente artículo del importante «Diario de Alicante» que ha publicado recientemente.

“TOLEDO”

ENTRE los libros y folletos que en crecido número llegan a nuestra mesa de labor, por razón de nuestras aficiones al estudio y la reseña de temas bibliográficos, embarga ahora nuestro interés esta bella revista de estructura pulquerrima y enjundia recia, que pregona los afanes de una voluntad fuerte y mantiene los dictados del Arte con una pujanza digna del propósito que la sustenta.

En el simple título del ameno periódico hay toda una evocación, pero aún no rindiéndose a la eficacia con que el órgano sirve el propósito—y ello es harto fácil adentrándose por las exquisitas páginas que lo integran—están, para mantener tales dictados, las confesiones de sinceridad que hace la revista, declarando su obra empresa romántica y de amor espiritual. Ella se dedica por entero y exclusivamente a propagar y defender las bellezas exquisitas de la ciudad de ensueño—del Toledo

único—circulándolas por todo el mundo, entre el público más selecto, porque en todas partes existen amantes y admiradores de la ciudad imperial.

Forman la redacción, las más ilustres autoridades en materias artísticas e históricas toledanas; colaboran en «Toledo» los más prestigiosos valores de la Literatura, de la Arqueología y del Arte.

Sobre tales bases ha levantado el sólido edificio de sus amores Santiago Camarasa, un toledano culto, sapiente y artista, devoto de la belleza, enamorado de las esplendideces que en todo orden atesora la arquitectónica ciudad heroica en que tuvo la dicha de nacer.

La revista, en sí, constituye un alarde de riqueza, de buen gusto, de amor al periodismo profesional para el que tan fuertes solicitudes muestra, éste recio escritor consagrado en «A B C» a cuya ilustrada redacción pertenece.

Para pueblos que sienten la necesidad de adquirir los efectos del turismo, por orgullo y por conveniencia, constituyen estos trabajos florón de pompa, ejecutorias gloriosas de labor que enaltecen a sus paladines. Y sentirá, de seguro, una satisfacción confortadora y estimulante, la vieja ciudad histórica, sabiéndose objeto de una tan filial asistencia por parte de quien, abiertos a las modernas corrientes sus sentidos, se prosterna ante los altares augustos del Arte para ofrendar con unción, devota y ahincadamente, los sentimientos más puros del alma.

Abelardo L. Ternel.